

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Afirmación identitaria, organización y resistencia. Mujeres indígenas en los procesos de liberación .

María Silvana Sciortino.

Cita:

María Silvana Sciortino (2009). *Afirmación identitaria, organización y resistencia. Mujeres indígenas en los procesos de liberación. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/406>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/NbY>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Afirmación identitaria, organización y resistencia

Mujeres indígenas en los procesos de liberación

María Silvana Sciortino

CONICET-UNLP-Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género

silvana.sciortino@gmail.com

En las últimas décadas han tomado nuevo vigor en América Latina, una multiplicidad de organizaciones etnopolíticas. Este fenómeno no es novedoso ni espontáneo sino el producto de un proceso de fuertes raíces históricas, que en la actualidad es la expresión reformulada de la misma lucha que han llevado a cabo los pueblos originarios, pero que ahora se expresa a través de un nuevo tipo de discurso y de acción política.

Este contexto es ineludible al momento de indagar, como es mi intención, el protagonismo que las mujeres indígenas vienen tomando como referentes de sus comunidades y, en especial, de agrupaciones de mujeres de los Pueblos originarios. El rol que las mismas desempeñaban como acompañantes o, como sostienen Rosalva Hernández y María Teresa Sierra, como encargadas de la “logística” en la planificación de marchas y encuentros; se ha ido transformando en estas últimas décadas. Esto se traduce en una mayor relevancia de las mismas en la toma de decisiones y en la participación plena en las organizaciones.

La historiografía muestra que las mujeres indígenas han estado presentes desde la época colonial en las luchas de resistencia de sus pueblos. Sin embargo, es a partir de la década del noventa que empiezan a crearse, en distintas regiones de América Latina, espacios organizativos de mujeres indígenas y a desarrollarse demandas específicas que cuestionan la exclusión y la desigualdad entre los géneros.

En esta oportunidad, es de mi interés comprender la vinculación entre las organizaciones de mujeres indígenas y el movimiento de mujeres en Argentina. En mi opinión, los Encuentros Nacionales de Mujeres resultan un espacio fértil para estas indagaciones. En el mismo, mujeres indígenas procedentes de diversas regiones del país y con distintas historias organizativas logran articular sus luchas y construir una agenda política en la que combinaban sus demandas específicas de género con las demandas autonómicas de sus pueblos.

Al recorrer la historia de los encuentros a través del relevamiento de sus conclusiones, la realización de entrevistas y la participación personal en los mismos; se intenta conocer la forma en que las mujeres indígenas fueron fortaleciéndose en este espacio nacional de mujeres. ¿A partir de qué momento se incorporan a los encuentros? ¿Cómo fue consolidándose un espacio como el taller “Mujeres de los Pueblos originarios”? ¿Cómo logran conciliar las posibles tensiones entre sus reivindicaciones de género y de etnia? Estas cuestiones, entre otras, son de relevancia para su indagación.

Estado-Nación: la supresión de las diferencias como proyecto de integración nacional

Desde un locus de enunciación que en nombre de la Razón y la Ciencia afirmó su propio privilegio sobre otras racionalidades es que se ha definido y caracterizado a los grupos étnicos en la conformación de los Estado-Nación. Rita Laura Segato utiliza el concepto de *Formaciones Nacionales de Alteridad* para comprender las diversas historias que produjeron matrices peculiares para la recepción y elaboración de los diferentes componentes étnicos que confluyen en la Nación. Desde estas *Formaciones* en tanto *representaciones hegemónicas de nación que producen realidades* (Segato, 2007:29), se puede entender la jerarquización artificial entre los segmentos cristalizados. La autora describe tres procesos de formación histórica de la Nación con el fin de lograr profundizar en la comprensión de las diversas historias singulares en el marco de las cuales, etnia, clase, religión, entre otros, fueron organizadas. Con este objetivo, retoma tres expresiones que pueden ser traducidas de una lengua a otra pero que envuelven procesos bien diferenciados en cada ámbito nacional. “Crisol de razas” en Argentina, “melting pot” en Estados Unidos y “mistura de raças” en Brasil. Estos tres procesos son recorridos por Segato con el fin de entender cómo el/la “otro/a” interior fueron históricamente contruidos. Así, para Argentina propone la idea de *terror étnico*, haciendo visible con

este concepto la determinación homogeneizadora de las instituciones y la estrategia de una elite portuaria e ideológicamente euro-céntrica que impuso moldear una “etnicidad ficticia” uniformizada. “Nacionalizar” implicó invisibilizar, suprimir las particularidades culturales, religiosas, entre otras. El “crisol” funde sus componentes primarios, los diluye para producir un “otro neutro” sin dejar huellas de los materiales que le sirvieron en la fundición (Segato, 2007)

Como afirma Segato, *el hecho de percibirse en la condición de periféricos y olvidados en el seno de una sociedad en cuyo conjunto de representaciones dominantes no tienen un lugar*, potencia la acción afirmativa de gran parte de estos sectores. Un proyecto de integración nacional supresor de las diferencias resulta para algunos grupos en la reintroducción de un repertorio simbólico que permite subjetivarse étnicamente, a su vez que representar y disputar en el plano de lo público un territorio de existencia legítimo y diferenciado.

La multiplicidad de organizaciones etnopolíticas que en estas últimas décadas toman mayor visibilidad en América Latina pueden entenderse, siguiendo a Miguel Bartolomé, en el marco de los procesos de etnogénesis (Bartolomé, 2002). Los sujetos que toman posición en estas dinámicas ocupan posiciones económicas, políticas y culturales subalternas, pero a través de la articulación de intereses y objetivos tratan de aspirar al reconocimiento cultural. El concepto de etnogénesis, resulta de interés al permitir comprender la identificación étnica efectuada por un grupo humano, cuyo origen y cultura compartida pueden ser sólo un dato del pasado, real o imaginario, pero que se asume como referente fundamental en la configuración de una comunidad identitaria. Por lo tanto, ciertas prácticas y representaciones culturales se esgrimen como argumentación clave que permite la legitimidad de la colectividad que se asume en términos étnicos.

Mujeres de los Pueblos originarios

En la década de los 90 un grupo minoritario de mujeres indígenas, procedentes de diversas regiones de América Latina y con distintas historias organizativas empezaron a articular sus luchas con una agenda política en la que combinaban sus demandas específicas de género con las demandas autonómicas de sus pueblos.

Según Rosalva Hernández y María Teresa Sierra, dos antecedentes centrales actúan como facilitadores para la organización de las mujeres indígenas. Por un lado, la previa participación de las mujeres como encargadas de la “logística” de marchas y encuentros, en las movilizaciones de sus propios pueblos. En general, en segundo plano o invisibilizadas, las indígenas eran integrantes activas que posibilitaban con su trabajo la realización de las acciones organizadas. El papel de “acompañamiento” las seguía excluyendo de la toma de decisiones y de la participación plena en las

organizaciones. Sin embargo les permitió reunirse y compartir experiencias con mujeres indígenas de distintas regiones. (Hernández y Sierra, 2005:2-3)

Por otro lado, los cambios en la economía doméstica, condujo a que muchas de ellas se incorporaran al comercio informal de productos agrícolas o artesanales en mercados locales. La monetarización de la economía indígena, resultó para muchas mujeres en una reestructuración de su posición al interior de la unidad doméstica; al incorporarse al comercio informal entraron en contacto con otras mujeres indígenas, formándose organizaciones, cooperativas que con el tiempo devinieron en espacios de reflexión colectiva. (Hernández y Sierra, 2005:3)

Así, empiezan a tomar forma los espacios de mujeres indígenas, aunque no desligadas de sus pueblos, adquieren cierta independencia. La realización de encuentros y el establecimiento de redes de diferentes alcances fueron marcando el camino para la consolidación de lo que actualmente puede considerarse un espacio consolidado de debate y acción entre las mujeres indígenas a nivel latinoamericano.

Para comprender la dimensión organizativa actual, a continuación, presento un breve resumen de los principales espacios de mujeres indígenas. Las reuniones que vienen llevando adelante toman distintas formas.

A nivel de alianzas supra-nacionales, se consolidan los Encuentros Continentales de Mujeres Indígenas. El primero realizado en Quito en 1995, bajo el nombre de *I Encuentro de Mujeres Indígenas de las primeras naciones del continente*. En 1997, en México, se realiza el *II Encuentro Continental de las Mujeres Indígenas de Abya Yala*.¹ En el 2000, en Panamá, tuvo lugar el *III Encuentro Continental*. El cuarto se realiza en Lima en el 2004.

En el 2002 acontece en Oaxaca, la *I Cumbre de mujeres indígenas de las Américas*. A partir de estos encuentros se conforma la Coordinadora Continental de Mujeres Indígenas en la que confluyen mujeres de América Latina, Estados Unidos, Canadá. En el 2005 tiene lugar el *Foro Internacional de Mujeres Indígenas*, en Nueva York. Realizándose un segundo foro en Lima para el 2008.

En América Latina, se llevan a cabo El *Encuentro Sudamericano de Mujeres Indígenas*, en Colombia 2007. Así también como el *Encuentro Latinoamericano de líderes por el Derecho a Defender Nuestros Derechos*, Perú, 2008

A partir de un mandato de la *III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala* realizada en el 2007 en Guatemala. las mujeres se auto convocan a la *I Cumbre de Mujeres Indígenas* en el marco de la *IV Cumbre de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Abya Yala*. La misma tiene lugar entre el 27 y 28 de mayo del 2009 en Puno, Perú. Para la cual se vienen realizando

¹ Abya Yala es el nombre con el que el pueblo Kuna nombró al continente ahora llamado América. Hoy día esta palabra ha extendido su uso y es utilizada por una gran diversidad de Pueblos Indígenas, tomando un sentido de unidad y de pertenencia. Esta expresión remplace la de "América" o la de "Nuevo Mundo", por ser consideradas propias de los colonizadores europeos.

reuniones preparatorias en distintos países, en Argentina las mujeres se reunieron en Tucumán en febrero de este año.

A nivel nacional, en Argentina, las mujeres se reunieron en el *Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas y Aborígenes*, el cual tuvo lugar en Buenos Aires en el 2003.

Encuentros a nivel provincial se puede citar:

- El *Encuentro Provincial de Mujeres Indígenas*, Jujuy, 2006
- En la ciudad de Sáenz Peña, Chaco, en Septiembre del 2008, tuvo lugar el *Primer Congreso de Mujeres Aborígenes del Chaco*.
- Hace trece años que en Las Coloradas, provincia de Neuquén se organizan los *Encuentros de Mujeres*, en los cuales participan mujeres mapuches de las comunidades de la zona.

A nivel interprovincial se reunieron en Rosario mujeres Qom- Toba, Coya, Wichi, Ava Guaraní, Mbya Guaraní, Pilaga y Mocoví en el *Encuentro Interprovincial de Mujeres de Pueblos Originarios y acceso a la justicia*, en Octubre de 2008.

Este es un breve recorrido, el cual intenta mostrar la relevancia de las redes que entre las mujeres indígenas se vienen construyendo en distintos niveles con el objetivo de organizarse y tomar la palabra en torno a los conflictos étnicos y de género de los cuales son parte. Intencionalmente dejo para el final un encuentro en particular, me refiero al Encuentro Nacional de Mujeres y en particular al taller “Mujeres de los Pueblos Originarios”.² El mismo a diferencia de los antes nombrados se consolida en el marco del movimiento de mujeres en Argentina. En este espacio nacional, el taller reúne mujeres indígenas de distintas comunidades y regiones del país. Mujeres pertenecientes a distintas organizaciones, otras independientes, algunas de la ciudad y otras del campo. Indígenas de todas las edades, con sus colores, lenguas, sus banderas. También participan una gran cantidad de mujeres no indígenas que se hermanan con su lucha.

El taller se fue construyendo a lo largo de los veintitrés años en que se viene llevando adelante los Encuentros Nacionales. En 1986 se realiza el I Encuentro Nacional de Mujeres en Buenos Aires, en esta oportunidad, se programó un taller al que se denominó “La mujer india”. En el encuentro del 89 vuelve a establecerse un taller sobre temáticas indígenas, titulado “Mujer Aborígen”. En el VI y VII Encuentro la temática central fue el quinto centenario de la conquista, de esta manera, en 1991 en Mar del Plata el taller se nombró “El quinto centenario de la Conquista de América”. En Neuquén, al año siguiente, se reunieron

² Los Encuentros Nacionales de Mujeres comenzaron a realizarse en 1986 y hasta la actualidad continúan sin interrupción. Los mismos consisten en la reunión anual de mujeres de todo el país por tres días, en los cuales a través de la participación en talleres de diversas temáticas se hacen escuchar, debaten y proponen acciones a seguir. Cada taller presenta las conclusiones de lo debatido en el cierre de los encuentros leyéndolas frente al resto de las mujeres. Más información en Sciortino, 2008.

bajo el título de “Mujer aborigen. Los 500 años de la Conquista”.³ Entre el 1993 y el 2001 el taller se llamó “Mujer aborigen” cambiando en algunos años a “Mujeres aborígenes”. Recién en el 2002 en el XVII encuentro realizado en Salta, el taller pasó a llamarse Mujeres Originarias, llegando en el 2003, Rosario, a establecerse el nombre que el taller lleva hasta la actualidad: “Mujeres de los Pueblos Originarios”.

Estos cambios en la titulación del taller representan, de alguna forma, cómo “lo indígena” fue introduciéndose en el movimiento de mujeres. Pero en especial ilustran la fuerza creciente de afirmación de las indígenas en el marco de estos encuentros. De india a aborigen, de mujer a mujeres, de originarias a mujeres de los pueblos originarios, pueden entenderse como pasajes claves en la consolidación de las mujeres indígenas como sujetos políticos entre otras mujeres. El nombre actual, muestra el posicionamiento que en general puede leerse en estos talleres. Ellas se reconocen y afirman como mujeres pero siempre en el marco de su pertenencia étnica. Su lucha es por la liberación de sus pueblos y en este sentido es que enarbolan sus reivindicaciones de género. Ellas afirman que el sexismo del cual las mujeres somos víctimas no puede dejar de pensarse en torno al racismo, que a lo largo de la historia latinoamericana ha puesto a las mujeres de los Pueblos originarios en una situación de doble opresión, por mujer y por indígena.

Estas mujeres supieron hacerse un lugar en el movimiento de mujeres y a la par de otras indígenas en América Latina tomaron mayor fuerza como grupo y lograron hacerse visible, no sólo en el marco del movimiento de mujeres sino en el de sus propios movimientos étnicos. Recuperación territorial, afirmación identitaria, valorización de la cosmovisión indígena, educación bilingüe, entre otros, son ejes centrales que no faltan año a año en los temarios del taller. Claramente, estas reivindicaciones no son ajenas a la agenda de sus pueblos, pero en este espacio son debatidas y pensadas por las mujeres.

Múltiples posicionamientos

Por último, dejo planteado tres ejes de debate entre las mujeres indígenas que llamaron mi atención y que ocuparon la escena en los últimos encuentros. Me interesa presentarlos, ya que en mi opinión, marcan los posicionamientos políticos centrales que pueden leerse respecto a 1) el modo de relación con el Estado; 2) las reivindicaciones étnicas consideradas el motor del cambio y 3) las reivindicaciones de género

1. Las denuncias, exigencias y reclamos enunciados son dirigidas en general al Estado, como principal responsable de la situación indígena actual e histórica. Ahora bien, dos posturas fuertes

³ El encuentro de 1992 marcó un cambio respecto a los anteriores. Las importantes movilizaciones en contra del quinto centenario de la conquista se hicieron notar ese año en el encuentro. A partir del mismo las indígenas logran una mayor visibilidad dentro del movimiento de mujeres.

limitan una gama de posicionamientos intermedios. Una parte de las mujeres rechazan las oratorias de compañeras que exigen al Estado la inclusión de sus pueblos a través de políticas culturales y redistributivas. Para las primeras el eje de sus luchas no está puesto en conseguir el reconocimiento del Estado, la inclusión en sus instituciones o la obtención de derechos constitucionales; sino que exigen autonomía y autodeterminación de sus pueblos. Se oponen a las políticas públicas que ponen a sus comunidades en situación de mendigar un plan trabajar o unas bolsas de alimentos. Consideran al Estado una creación occidental, el cual más que reformar se debería transformar en su completitud.

2. En el encuentro del año pasado en Neuquén, el taller comenzó con el tema “Resistencia y recuperación territorial”. El mismo parecía ser considerado, por una gran parte de las mujeres, el motor principal de los “procesos de liberación”. Los debates en torno al tema rondaron entre aspectos legales, distinción entre territorio y tierras, hasta la reflexión respecto a cuál sería el objetivo de obtener el derechos sobre las tierras. Una de las compañeras interpeló al resto preguntando: “¿La tierra para qué?”, resaltando que la recuperación territorial implica una posición respecto a la forma de vivir esas tierras. Sin negar la importancia de las luchas por el territorio, varias mujeres, pusieron el acento en la recuperación de sus creencias y cosmovisiones. La urgencia del cambio fue puesta en la revalorización de una cosmovisión indígena que, al igual que sus tierras, fue expropiada por un Estado cuyo fin era el exterminio de sus Pueblos.

3. La lectura de conclusiones de años anteriores y la participación en los recientes encuentros permite conocer una gama variada de reivindicaciones de género tales como, el rescate y revalorización de las mujeres indígenas que han luchado y que la historia ha invisibilizado, acciones para revertir la triple opresión en tanto mujeres, trabajadoras e indígenas. Así como denuncian el robo de niños y trámites fraudulentos en jardines y hospitales, la esterilización de las indígenas como formas modernas de exterminio, el maltrato de las mujeres aborígenes en el trabajo de parto y extracción de sangre sin su consentimiento, la exportación de mujeres indígenas para el servicio doméstico.

En el taller del año pasado una compañera mapuche preguntó; “¿Cuál será el lugar de las mujeres en los procesos de liberación?”, resaltando que ya no podían seguir siendo las que preparaban la comida en los encuentros de sus Pueblos. Ella fue la única que hizo explícita la relación entre capitalismo y patriarcado como formas de opresión que atraviesan, ambas, a los Pueblos originarios.

En el taller realizado en el 2002 una de las mujeres sostuvo: “Nuestra cultura es nuestra arma” El peso de esta afirmación es fundamental para entender la estrategia afirmativa de los pueblos indígenas. La precaución de las indígenas, en mi opinión, debería ser en el sentido de controlar

que ese “arma” no funcione como una amenaza y una restricción sobre ellas, que les impida la agencia, la resistencia a las fuerzas conservadoras de sus respectivas etnias.

De las voces de las compañeras mapuches tomé la expresión “procesos de liberación”, la cual utilizaban asiduamente para nombrar las dinámicas históricas y actuales de resistencia y lucha. Desde hace varios años, las mujeres indígenas, vienen reflexionando sobre su lugar en los mismos. Al escucharlas, observarlas actuar y conversar con ellas es posible afirmar que en la actualidad, se han convertido en sujetos políticos visibles y con firmes voces para defender lo que piensan y hacen respecto a las problemáticas que sufren, en tanto indígenas y mujeres.

Así, están unidas al movimiento indígena latinoamericano para denunciar la opresión económica y el racismo que marca la inserción de los pueblos indios en los proyectos nacionales. Pero paralelamente están desarrollando un discurso y una práctica política propia a partir de una perspectiva de género situada culturalmente, cuestionando muchas de ellas el sexismo y el esencialismo de las organizaciones indígenas como el etnocentrismo del feminismo hegemónico. Las demandas de las mujeres indígenas no pueden comprenderse fuera del marco de las luchas de sus pueblos por la autonomía, la cual les permita ejercer el control de sus gobiernos, territorios y recursos naturales.

A modo de cierre, me gustaría destacar que este trabajo intenta colaborar con la propuesta postcolonial de hacer visible reflexiones y experiencias de lucha de las mujeres llevadas a cabo en contexto latinoamericano. Las articulaciones entre género y etnia o entre identidades culturales e identidades de género, así también como el reconocimiento del vínculo entre racismo y sexismo son aspectos fundamentales para redefinir nuestro trabajo académico y político junto a las organizaciones de mujeres indígenas.

Bibliografía

- Bartolomé, M. A., “Movimientos Indios en América Latina: los nuevos procesos de construcción nacionalitaria”, Brasilia, *Serie Antropológica*, 2002.
- Femenías, M.L., *El género del multiculturalismo*, Bernal, UNQui, 2007.
- Hernández Castillo, Rosalía Aída., Sierra, María Teresa, “Repensar los derechos colectivos desde el género: Aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía”, en Sánchez, M., *La doble mirada: Luchas y experiencias de las mujeres indígenas de América Latina*, México DF, UNIFEM/ILSB, 2005.
- Sciortino, María Silvana, “El reconocimiento y la historización de las diferencias como estrategia para repensar las alianzas entre mujeres”, *Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Rosario, Julio-Agosto, 2008
- Segato, Rita L., *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Ulloa, Astrid, “Introducción: Mujeres indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios latinoamericanos”, en Donato, Luz M.; Escobar, Elsa M., y otras, *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2007.